



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 22 DIC 2020

RES. H N° 0907/20

EXPTE. N° 5100/16

VISTO:

La elevación realizada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000, **Alejandro Nicolás CHILIGUAY LU N° 712.553**, en la que solicita una prórroga para la presentación de su trabajo de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 047/17, se aprueba el tema y se designa al Dr. Guillermo NIEVA OCAMPO como Director de la tesis de licenciatura;

Que Res. H. N° 0238/19, se otorga prórroga de 1 (un) año para la presentación de su trabajo de tesis, a partir del 16 de febrero de 2019;

Que mediante Nota N° 1183/20, de fecha 7 de setiembre de 2020, el alumno Chiliguay, solicita una nueva prórroga para la presentación de su Tesis;

Que este caso fue tratado como asunto sobre tablas en la sesión del 17/11/20, aprobando la siguiente moción: "*Tener por prorrogado el plazo para la presentación de la tesis de licenciatura del estudiante Alejandro Chiliguay, a partir del 16/02/2020 y hasta un año posterior a la fecha en que la Universidad y la Facultad, den por finalizada la suspensión de los plazos administrativos que actualmente rigen*".

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

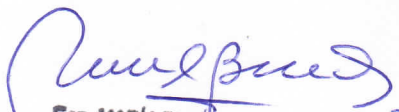
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 17-11-2020)

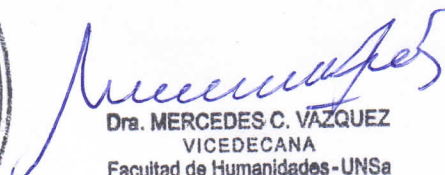
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER POR PRORROGADO el plazo de la presentación de la Tesis del alumno de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000, **Alejandro Nicolás CHILIGUAY LU N° 712.553**, a partir del 16/02/2020 y hasta un año posterior a la fecha en que la Universidad y la Facultad, den por finalizada la suspensión de los plazos administrativos que actualmente rigen.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al alumno interesado, Director de Tesis, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa